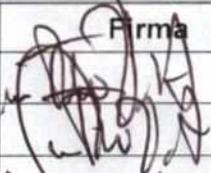
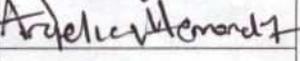
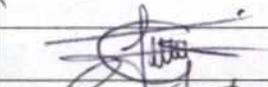
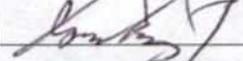


	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 1 de 2

ACTA No. **021**

TEMA	Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Teleislas
FECHA	6 de diciembre de 2021
HORA	3:00 pm
LUGAR	Despacho de Hacienda
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Consejo Departamental de Política Fiscal - CODFIS

1. ASISTENTES

Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD	LVLORIA@SANANDRES.GOV.CO	DESPACHO	Gobernador (E)	
LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD	LVLORIA@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Secretario	
NIDIA ANGELICA HERNANDEZ VASQUEZ	AHERNANDEZ@SANANDRES.GOV.CO	PLANEACIÓN	Secretaria	
CARLOS COTES WILLIAMS	CCOTES@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Rentas	
ELKIN JOSÉ GRAU ROJANO	EGRAU@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Presupuesto	
DEYANIRA AREIZA TAYLOR	DAREIZA@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Tesorerera	

2. ORDEN DEL DIA

Ítem	Tema
1	Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022 Teleislas.

3. DESARROLLO

1. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022 de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada

Se pone a disposición del Consejo la solicitud de una Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada. TELEISLAS, para la vigencia fiscal 2022 aprobado mediante acta del Acuerdo 007 del 23 de noviembre de 2021, de la Junta Administradora Regional de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada -TELEISLAS, por la suma de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$25,201,561,695.44), mediante los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de adición al CODFIS
- Acuerdo 007 del 23 de noviembre de 2021
- Acta 007 del 23 de noviembre 2021 de la Junta Administradora de Teleislas

El Presupuesto está destinado para Gastos de Funcionamiento, Transferencias Corrientes, Gastos de Producción y comercial y Gastos de Inversión.

Proyecto: Egrau
 Revisó: LVIllora
 Archivo: PBryan

ANEXOS: 32 folios

SE CUMPLIÓ EL OBJETO: SI NO Parcialmente

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Diciembre 2021

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Elaborar Resolución	Elkin Jose Grau Rojano	Diciembre 2021

Una vez analizada la solicitud y sustentados los motivos y las cuentas sobre la base de los documentos soporte que acompañan la presente acta, los miembros del CODFIS dan la aprobación para generar el Acto Administrativo correspondiente.

APROPACIONES	
Valor	\$25,201,561,695.44
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,337,298,939.25
TRANSFERENCIAS CORRIENTES - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$15,071,205,679.82
GASTOS DE INVERSIÓN	\$4,793,057,076.36
INGRESOS	
Valor	\$25,201,561,695.44
INGRESOS	\$25,201,561,695.44
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$4,793,057,076.36
INGRESOS CORRIENTES	\$19,393,504,618.08
RECURSOS DE CAPITAL Y BALANCE	\$1,015,000,001.00

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el cuadro que consolida la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2022, según el valor presentado por la Junta administradora, los cuales ascienden a un total de \$25,201,561,695.44

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
	Fecha de Aprobación: 03-10-2016 Código: FO-AP-GD-03	Versión: 01 Página 2 de 2



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

RESOLUCIÓN

(09 DIC 2021)

E-008043

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA - TELEISLAS LTDA. PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022".

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 001 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 007 del 23 de noviembre de 2021 de la Junta Administradora Regional de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada - TELEISLAS se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de TELEISLAS para la vigencia de 2022.

Que en reunión de CODFIS del día 6 de diciembre de 2021 se pone a consideración la mencionada aprobación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de TELEISLAS LTDA, para la vigencia fiscal de 2022, del Acuerdo 007 del 23 de noviembre de 2021 de la Junta Administradora Regional de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada - TELEISLAS por valor de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$25,201,561,695.44), y se valida lo considerado mediante Acta CODFIS No. 021 de 2021.

Que en cumplimiento a lo establecido el Artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 001 de 1997, se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada – TELEISLAS para la vigencia 2022.

Que en mérito de lo expuesto,

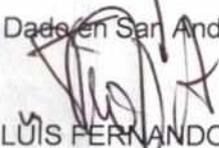
RESUELVE

Artículo 1° Apruébese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada - TELEISLAS, para la vigencia fiscal de 2022 por valor de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$25,201,561,695.44),

Artículo 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los 09 DIC 2021


LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Gobernador (E)

Proyectó y Elaboró: EGrau
Revisó: Lviloria
Archivó: PBryan